

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA

ABOGADA-UCEVA

Dirección: carrera 7A N° 9-55 cel.: 3145735841E-MAIL: oklanmafe@hotmail.com
Roldanillo – Valle.

Doctor:

ALVARO TROCHEZ ROSALES.

Juez Promiscuo Municipal.

Obando-Valle.

E.S.D.

ASUNTO: Recurso de reposición en contra de Auto Número 393 del 21 de julio de 2020.

RADICACIÓN: 2019-00105-00.

DEMANDANTE: VALORES Y FINANZAS CORPORATIVASCORFIVALORES S.A.S.

DEMANDADO: LUIS ALBERT HERTIGA.

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA, Abogada titulada en ejercicio, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 1.114.060.231 expedida en San Pedro – Valle, portadora de la Tarjeta Profesional número 306140 del C. S. de la J., con domicilio laboral ubicado en la Carrera 7 No. 9 – 55 Roldanillo – Valle, con correo electrónico: oklanmafe@hotmail.com, Actuando en calidad de Apoderada Judicial del Doctor **RICHARD GÓMEZ VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.401.413 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá-D.C, quien actúa en calidad de Representante legal de la empresa **VALORES Y FINANZAS CORPORATIVAS CORFIVALORES S.A.S**, identificada con el NIT 900984398-2 con domicilio comercial en la ciudad de Bogotá D-C, correo electrónico: corfivalores@yahoo.com, por medio del presente escrito me dirijo a usted con el fin de interponer recurso de reposición contra del Auto N° 393 de 17 de julio de 2020, que fue expedido por el Juzgado Promiscuo Municipal de Obando-Valle, donde el 21 de julio de 2020 fue notificado por estado, el cual Decreta la terminación de la actuación surtida en este proceso ejecutivo de mínima cuantía interpuesto por la empresa **VALORES Y FINANZAS CORPORATIVAS CORFIVALORES S.A.S**, frente a **LUIS ALBERTH HERTIGA**.

PETICIÓN

Solicito, conceder la reposición propuesta contra el Auto 393 del día 17 de julio de 2020, notificado por estado el día 21 de julio de 2020, revocando el Auto en mención.

SUSTENTACIÓN DEL RECURSO

Constituyen argumentos que sustentan este recurso, los siguientes:

Sea lo primero manifestar que el Auto N° 393 de 17 de julio de 2020, en el cual se decretó la terminación de la actuación surtida en el proceso ejecutivo de mínima cuantía antes

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA

ABOGADA-UCEVA

Dirección: carrera 7A N° 9-55 cel.: 3145735841E-MAIL: okianmate@hotmail.com

Roldanillo - Valle.

referido, fundamentándose en la figura del desistimiento tácito prevista en el artículo 317 del C.G.P., no se tuvo en cuenta el inciso 3 del mismo que reza "El juez no podrá ordenar el requerimiento previsto en este numeral, para que la parte demandante inicie las diligencias de notificación del auto admisorio de la demanda o del mandamiento de pago, cuando estén pendientes actuaciones encaminadas a consumir las medidas cautelares previas", esto por cuanto el día 12 de octubre de 2019 envié oficio a la Tesorería de la Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle, adjuntando oficio número 979 del 31 de julio de 2019 que decretaba medida cautelar, como se puede evidenciar en el certificado de entrega de la empresa de correspondencia Interrapidísimo el cual anexo, que estaba encaminado a que se efectuara la medida cautelar, pues no se habían realizado las retenciones ordenadas en el oficio de embargo.

Posteriormente al encontrar que pasaron varios meses sin efectuarse la medida cautelar envié de manera personal nuevamente copia del oficio para insistir en el cumplimiento de la medida, tal como se evidencia en el documento que adjunto, el cual contiene consecutivo de entrega y recibido por el funcionario de la Gobernación del Valle con fecha del 03 de Diciembre de 2019.

Pese a lo anterior, no se me otorgaba información sobre si se habían efectuado descuentos a favor de mi cliente, luego envié una solicitud al banco Agrario de Colombia, el día 29 de Mayo de 2020, y del cual recibí respuesta a través del correo electrónico el día 12 de junio del 2020, donde al fin pude darme cuenta que ya se había materializado la medida cautelar, situación que deja claro que la falta de notificación personal al demandado no obedece a una actuación negligente de mi parte, si no por el contrario se encuentra sustentada en el inciso 3 del artículo 317 del C.G.P.

Aunado a lo anterior y respecto a los requerimientos realizados por su despacho y según lo contemplado en el artículo 317 del C.G.P, en su inciso primero, en cuanto a que si se efectúa el requerimiento debe cumplirse dentro de los 30 días siguientes, de no cumplirse se da la figura del desistimiento Tácito, se tiene que:

Inicialmente fui requerida mediante Auto N° 1165 de fecha 26 de Noviembre de 2019 y notificado por estado el día 27 de Noviembre de 2019, donde fue manifestado que debía efectuar lo estipulado en el artículo 292 C.G.P. y posteriormente mediante Auto N° 150 de 12 de febrero del año 2020, fui requerida por segunda vez, requerimientos que no puede atender pues infortunadamente sufrí un accidente de tránsito el día 09 de enero del año 2020, en mi motocicleta BWS con placas UYD43E, vía a Rio Frio, sufriendo una fractura de peroné distal angula desplazada de mi tobillo izquierdo, requiriendo intervención quirúrgicamente por el traumatólogo el **DR.DIEGO ARBEY PLAZAS**, realizando la inserción de 7 tornillos y una placa deviniendo una incapacidad de dos meses, con absoluto reposo y me fueron enviadas 20 terapias, que al no tener la respuesta adecuada, debí realizar otras 20 sesiones, incapacidades que serán debidamente anexadas, termine las terapias el día 16 de abril del año 2020, situación de la que dejo constancia según historia clínica anexa y planilla de asistencia al tratamiento de terapia física en la entidad **CAMINEMOS** ubicada en el municipio de Roldanillo-Valle, con el fin de no desplazarme a la ciudad de Tulua-Valle, de todo ello derivó mi imposibilidad de desplazarme ante su despacho y por ende mi desconocimiento a los requerimientos que me habían realizado.

Así mismo cabe resaltar que debido a la emergencia sanitaria a causa del **COVID-19** se suspendieron las actividades y términos en la Rama Judicial, esto desde el 06 de Marzo del año 2020, afectando también el proceso que ahora es debate de este desistimiento.

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA

ABOGADA-UCEVA

Dirección: carrera 7A N° 9-55 cel.: 3145735841E-MAIL: oklanmafe@hotmail.com
Roldanillo - Valle.

Por lo antes argumentado, le solicito de manera comedida y respetuosa señor Juez, que revoque el Auto 393 del día 17 de julio de 2020, notificado por estado el día 21 de julio de 2020.

PRUEBAS

Ruego tener como pruebas:

1. Ordenes médicas para terapia física.
2. Incapacidades médicas.
3. Formula médica.
4. Orden médica para curaciones.
5. Historia clínica.
6. Nota operatoria.
7. Copia de licencia de conducción.
8. Copia de tarjeta de propiedad.
9. Seguro de motocicleta.
10. Radiografía.
11. Oficio N° 979- Medida Cautelar que se envió a la gobernación.
12. Certificado de entrega de interrapiidísimo del envió del oficio N° 979.
13. Solicitud de Banco Agrario de Colombia.
14. Respuesta del Banco Agrario de Colombia.
15. Planilla de Asistencia a terapia física.

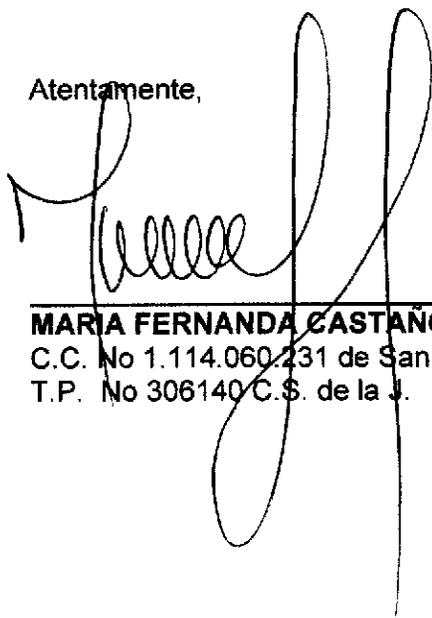
NOTIFICACIONES

- Recibo notificaciones en la Carrera 7 No. 9-55 de Roldanillo, Valle.

Teléfonos: 3145735841.

Email: oklanmafe@hotmail.com

Atentamente,



MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA.
C.C. No 1.114.060.231 de San Pedro-Valle.
T.P. No 306140 C.S. de la J.



bonsana
Te protegemos desde lo mas profundo.

Bonsana Ips S.a.s

ORDEN MEDICA

Te Protegemos!
Desde Lo Mas Profundo.!

Sede: BONSANA IPS SAS
Costo: CONSULTA EXTERNA
Direccion: CARRERA 32A NRO 25 53
Telefono: 2324409 - 2243339
Mail @: correo@bonsanaiips.com

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A +
[Genero: Femenino Tipo: Cotizante Nivel: Poblacion: Direcc: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/7]

Entidad. SEGUROS MUNDIAL- [SOAT]

Diagnostico: S824 FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Fech_Documen lunes, 10 de febrero de 2020 No. Dias
Fech_Vendimie miércoles, 11 de marzo de 2020 30

Descripcion
TERAPIA FISICA INTEGRAL
Nota: amasid de tobillo no apoyo desensibilizar herida

Cantidad
20

DIEGO HARBEY PLAZAS VILLEGAS
[Traumatologia Y Ortopedia Reg: 14799103]



bonsana
Te protegemos desde lo más profundo.

Bonsana Ips S.a.s

ORDEN MEDICA

Te Protegemos!
Desde Lo Mas Profundo.!

Sede: Bonsana Ips S.A.S
Carrera: CONSULTA TERCERA
DIRECCION CARRERA 30A #100 25 S3
Telefono: 31444109 - 2243339
Mail: @marfco@bonsanaiips.com

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1988 Edad: 30 A RH: A +
[Genero: Femenino Tipo: Cobrante Nivel: Poblacion: Direcc: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/]

Entidad. SEGUROS MUNDIAL- [SOAT]

Diagnostico: S824 - FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Fech_ Documen Nines, 9 de marzo de 2020 No. Dia
Fech_ Vendmie miércoles, 8 de abril de 2020 30

Descripción
TERAPIA FISICA INTEGRAL

Nota. apoyo progresivo con 2 muletas iniciando en 20% y aumentando progresivamente hasta eliminar muletas aumento apoyo cada semana
Cantidad
20
armas de tobiko fortalecimiento muscular



DIEGO HARBEY PLAZAS VILLEGAS
[Traumatología y Ortopedia Reg. 14799103]



Bonsana Ipe S.a.s

INCAPACIDAD MEDICA No. 10665

*Te Protegemos !
Desde Lo Más Profundo. !*

Sede: BONSANA IPS SAS
Creado: URGENCIA - HOSPITALIZ - CIRUGIA
Direccion: CARRERA 32A NRO 25 53
Telefono: 2324409 - 2243339
Mail @: correo@bonsanaps.com

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A +
[Genero: Femenino Tipo: Colzante Nivel: 4 Poblacion: Direcc: CALLE 31 34A 29 Tlf: 3145735841/]

Entidad. SEGUROS MUNDIAL- [SOAT]

Datos de Incapacidad

Inicia Incapacidad Jueves, 9 De Enero De 2020 Fecha Atención Jueves, 9 De Enero De 2020
Dias de Incapacidad 30 Con Prorroga Sin Prorroga Clase de Atención Ambulatoria Urgencia
Finaliza Incapacidad Viernes, 7 De Febrero De 2020 Tipo Contingencia Accidente De Tránsito
Diagnostico S824 Fractura Del Perone Solamente

Gilberto Osorio
Firma digitalizada
GILBERTO ANDRES OSORIO
[Reg. 75-5697 Documento. CC 94233084]
Medicina General

INCAPACIDAD MEDICA No. 15641



*Te Protegemos !
Desde Lo Mas Profundo. !*

Bonsana Ips S.a.s

Sede: **BONSANA IPS SAS**
Costo: CONSULTA EXTERNA
Direccion: CARRERA 32A NRO 25 53
Telefono: 2324409 - 2243339
Mail @: correo@bonsanaips.com

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A +
[Genero: Femenino Tipo: Cotizante Nivel: Poblacion: Direcc: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/]

Entidad, SEGUROS MUNDIAL- [SOAT]

Datos de Incapacidad

Inicia Incapacidad Sábado, 08 De Febrero De 2020 Fecha Atencion Lunes, 10 De Febrero De 2020
Dias de Incapacidad 30 Con Prorroga Con Prorroga Clase de Atencion Ambulatoria Electiva
Finaliza Incapacidad Domingo, 08 De Marzo De 2020 Tipo Contigencia Accidente De Transito
Diagnostico S824 Fractura Del Perone Solamente


Firma Digitalizada
DIEGO HARBEY PLAZAS VILLEGAS
[Reg. 14799103 Documento. CC 14799103]
Traumatología Y Ortopedia



bonsana
Te protegemos desde lo más profundo.

Bonsana Ips S.a.s

FORMULA MEDICA

Te Protegemos!
Desde Lo Mas Profundo.!

Sede: **BONSANA IPS SAS**
Costo: URGENCIA - HOSPITALIZ - CIRUGIA
Direccion: CARRERA 32A NRO 25 53
Telefono: 2324409 - 2243339
Mail: @correo@bonsanaips.com

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA

No. 1114060231

Fec_Nacim: 23/10/1989

Edad: 30 A

RH: A +

[Genero: Femenino

Tipo: Cotizante

Nivel: 4

Poblacion:

Direcc: CALLE 31 34A 29

Tfo: 3145735841/]

Entidad. SEGUROS MUNDIAL- [ISOATI]

Diagnostico: S824 FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Fech_Documen jueves, 9 de enero de 2020
Fech_Vencimie sábado, 8 de febrero de 2020

No. Dias
30

Descripcion

MELOXICAN 15 MG

Posologia: 1 CADA DIA

Cantidad

10 Diez

Nro Dias

0

CEFALEXINA X 500 MG CAPSULAS

Posologia: 1 TAB CADA 8 HORAS

21 Veintin

0

Firma Digitalizada

GILBERTO ANDRES OSORIO

[Medicina General Reg. 76-5697]

bonsana IPS S.A.S
FORM. 09-01-2020
ENTREGADO FARMACIA



bonsana
Te protegemos desde lo más profundo.

Te Protegemos
Desde Lo Mas Profundo. !

ORDEN MEDICA

Sede: **BONSANA IPS SAS**
Coordinación: **HOSPITALIZ - CIRUGIA**
Dirección: **CARRERA 32A NRO 25 53**
Teléfono: **3324409 - 2243339**
Mail: **@correo@bonsanaips.com**

Bonsana Ips S.a.s

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA

No. 1114060231

Fec_Nacim: 23/10/1989

Edad: 30 A

RH: A +

[Genero: Femenino

Tipo: Cotizante

Nivel: 4

Poblacion:

Direcc: CALLE 31 34A 29

Tfo: 3145735841/]

Entidad. SEGUROS MUNDIAL - [SOAT]

Diagnostico: 5824 FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Descripcion

CURACION DE LESION EN PIEL O TEJIDO CELULAR SUBCUT

Nota. INTERDIARIAS RETIRAR PUNTOS EN 10 DIAS

Cantidad

7

No. Dias

30

Gilberto Osorio
Firma Digitalizada

GILBERTO ANDRES OSORIO

[Medicina General Reg. 76-5697]

HISTORIA CLINICA

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A + Gen: Femenino
Estado Civil: Soltero Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: ABOGADO
Direccion: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompañante: Tfo: Parentesco:

Entidad: SEGUROS MUNDIAL- [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 4 Fecha. => lunes, 9 de marzo de 2020 - 16:47 En. => CONSULTA ESPECIALIZADA Apertura Hc. Diego Harbey Plazas Villegas [Traumatología Y

DATOS INICIALES DE CONSULTA

- > Motivo De Consulta: CONTROL.[fin]
- > Enfermedad Actual: pte pop del 9 de enero reducon mas ots de perone distal, asiste a control refiere estar en mejiores condiciones generales , movilidad completa de tobillo leve dolor en cara lateral de tobillo no deficit neurovascular distalñ

rx de tobillo fractura alineada en buen a spocion porceso de consldiacin avanzado no signos de falla de material

pacient con buea evolcuo se idnica contuinar teprias fisicas 2'0 ss apoyo con muletas progresivo, cita conto en 1 mes.[fin]

- > Certificacion: El Suscrito Profesional Certifica Que Las Lesiones Encontradas en el Paciente Son a Causa o Consecuencia de un Accidente de Transito.[fin]

ANTECEDENTES PERSONALES

- > Patologicos: Negativo
- > Quirurgicos: Negativo
- > Alergicos: Negativo
- > Traumatologicos: Negativo
- > Farmacologicos: Negativo
- > Habitos Toxicos: Negativo
- > Familiares: Negativo
- > Otros: Negativo

ANTECEDENTES GINECO OBSTETRICOS

- > F.U.M: / / F.P.P: / / Edad Gestacional: 0 Semanas
- > Menarca: / / RM.(RitMest): I.R.S: No.Parejas: 0 Flujo Genital:
- > Gestante: 0 Partos: 0 Cesareas: 0 Abortos: 0
- > Anticonceptivos: NO Tiempo: Ultima Toma:
- > Quirurgicos Ginecoobstetricos: Negativo
- > Otros: Negativo

REVISION POR SISTEMAS

- > Aparato Respiratorio: No Refiere
- > Aparato Cardiovascular: No Refiere
- > Aparato Digestivo: No Refiere
- > Aparato Genito Urinario: No Refiere
- > Aparato Hematologico: No Refiere
- > Sistema Osteoarticular: No Refiere
- > Sistema Nervioso: No Refiere
- > Sistema Endocrino: No Refiere

EXPLORACION FISICA

- > FC: 0 TA: 0/0 FR: 0 Tº: 0.0 Peso Actual: Talla: 0.00 I.M.C: 0.000
- > Examen General: Normal
- > Cabeza: Normal
- > Organos De Los Sentidos: Normal
- > Cuello: Normal
- > Torax - Mamas: Normal



bonsana
Te protegemos desde lo más profundo.

BONSANA IPS S.A.S

Te Protegemos!
Desde Lo Mas Profundo. !

BONSANA IPS SAS
CONSULTA EXTERNA
CARRERA 32A NRO 25 53
2324409 - 2243339
@: correo@bonsanaips.com

HISTORIA CLINICA

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A + Gen: Femenino
Estado Civil: Soltero Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: ABOGADO
Direccion: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompañante: Tfo: Parentesco:

Entidad: SEGUROS MUNDIAL- [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 4 Fecha. => lunes, 9 de marzo de 2020 - 16:47 En. => CONSULTA ESPECIALIZADA Apertura Hc. Diego Harbey Plazas Villegas [Traumatología Y

- > Abdomen Y Pelvis: Normal
- > Genitales: Normal
- > Miembros Superiores E Inferiores: Normal
- > Piel Y Faneras: Normal
- > Sistema Nervioso Central: Normal

ANALISIS Y PLAN

- > Laboratorio Clínico: No Refiere
- > Electrocardiograma: No Refiere
- > Imagenología: No Refiere
- > Otros: No Refiere
- > Impresión Diagnóstica: No Refiere
- > Plan Terapéutico: No Refiere

DIAGNOSTICO CIE10 - INCAPACIDAD

Dx Ppal: S824 FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE
Tipo Diagnóstico:
Finalidad De Consulta: No Aplica
Causa de Consulta: Accidente De Tránsito
Estado de Conciencia: -- Glasgow:
Estado de Embriaguez: Ninguno
Incapacidad Médica: Ninguna

FORMULAS Y ORDENES MEDICAS -

- > Terapia Física Integral Cant. 20

Observación: apoyo progresivo con 2 muletas iniciando en 20% y aumentando progresivamente hasta eliminar muletas aumentar apoyo cada semana

mas de tobillo fortalecimiento muscular.[fin]

- > Consulta De Control Ode Seguimiento Por Especialista En Ortopedia Y Traumatología Cant. 1
Observación: control en 1 mes.[fin]
- > Radiografía De Tobillo Ap Lateral Y Rotación Interna Cant. 1
Observación: ss rx ap y lateral de tobillo .[fin]



DIEGO HARBEY PLAZAS VILLEGAS [TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - Reg. 14799103]



BONSANA IPS S.A.S

*Te Protegemos !
Desde Lo Mas Profundo. !*

Pag. 1

BONSANA IPS SAS
CONSULTA EXTERNA
CARRERA 32A NRO 25 53
2324409 - 2243339
@: correo@bonsanaips.com

HISTORIA CLINICA

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A + Gen: Femenino
Estado Civil: Soltero Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: ABOGADO
Direccion: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompañante: Tfo: Parentesco:

Entidad: SEGUROS MUNDIAL- [SOAT] Regimen: Otri

Cronol. => 3 Fecha. => lunes, 10 de febrero de 2020 - 17:22 En. => CONSULTA ESPECIALIZADA Apertura Hc. Diego Harbey Plazas Villegas [Traumatologi

DATOS INICIALES DE CONSULTA

- > Motivo De Consulta: control.[fin]
- > Enfermedad Actual: pte pop del 9 de enero reducon mas ots de perone distal, refiere estar en mejoires condiciones generaes

ef: herida quirurgica en buen estdo amas de tobnillo casi cometos no deficit nerovascular didstal

rx de contor frctara alienada materialen buena psioion no isgnos de falla

paciente oc buena evolucioin se dincia inicar terplas fisicas 20 ss se dta en 1 mes con rx

.[fin]

- > Certificacion: El Suscrito Profesional Certifica Que Las Lesiones Encontradas en el Paciente Son a Causa o Consecuencia de un Accidente de Transito.[fin]

ANTECEDENTES PERSONALES

- > Patologicos: Negativo
- > Quirurgicos: Negativo
- > Alergicos: Negativo
- > Traumatologicos: Negativo
- > Farmacologicos: Negativo
- > Habitos Toxicos: Negativo
- > Familiares: Negativo
- > Otros: Negativo

ANTECEDENTES GINECO OBSTETRICOS

- > F.U.M: // F.P.P: // Edad Gestacional: 0 Semanas
- > Menarca: // RM.(RitMest): I.R.S: No.Parejas: 0 Flujo Genital:
- > Gestante: 0 Partos: 0 Cesareas: 0 Abortos: 0
- > Anticonceptivos: NO Tiempo: Ultima Toma:
- > Quirurgicos Ginecoobstetricos: Negativo
- > Otros: Negativo

REVISION POR SISTEMAS

- > Aparato Respiratorio: No Refiere
- > Aparato Cardiovascular: No Refiere
- > Aparato Digestivo: No Refiere
- > Aparato Genito Urinario: No Refiere
- > Aparato Hematologico: No Refiere
- > Sistema Osteoarticular: No Refiere
- > Sistema Nervioso: No Refiere
- > Sistema Endocrino: No Refiere

EXPLORACION FISICA

- > FC: 0 TA: 0/0 FR: 0 Tº: 0.0 Peso Actual: Talla: 0.00 I.M.C: 0.000
- > Examen General: Normal
- > Cabeza: Normal
- > Organos De Los Sentidos: Normal
- > Cuello: Normal
- > Torax - Mamas: Normal



bonsana
Te protegemos desde lo más profundo.

BONSANA IPS S.A.S

Te Protegemos !
Desde Lo Mas Profundo. !

BONSANA IPS SAS
CONSULTA EXTERNA
CARRERA 32A NRO 25 53
2324409 - 2243333
@: correo@bonsanaips.com

HISTORIA CLINICA

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA No. 1114060231 Fec_Nacim: 23/10/1989 Edad: 30 A RH: A + Gen: Femenino

Estado Civil: Soltero Tipo: Cotizante Poblacion: Ocupacion: ABOGADO
Direccion: CALLE 31 34A 29 Tfo: 3145735841/ Municipio: TULUA [VALLE DEL CAUCA]
Acompañante: Tfo: Parentesco:

Entidad: SEGUROS MUNDIAL - [SOAT] Regimen: Otro

Cronol. => 3 Fecha. => Lunes, 10 de febrero de 2020 - 17:22 En. => CONSULTA ESPECIALIZADA Apertura Hc. Diego Harbey Plazas Villegas [Traumatología]

- > Abdomen Y Pelvis: Normal
- > Genitales: Normal
- > Miembros Superiores E Inferiores: Normal
- > Piel Y Faneras: Normal
- > Sistema Nervioso Central: Normal

ANALISIS Y PLAN

- > Laboratorio Clinico: No Refiere
- > Electrocardiograma: No Refiere
- > Imagenología: No Refiere
- > Otros: No Refiere
- > Impresión Diagnostica: No Refiere
- > Plan Terapeutico: No Refiere

DIAGNOSTICO CIE10 - INCAPACIDAD

Dx Ppal: S824 FRACTURA DEL PERONE SOLAMENTE

Tipo Diagnostico:

Finalidad De Consulta: No Aplica

Causa de Consulta: Accidente De Transito

Estado de Conciencia: - Glasgow:

Estado de Embriaguez: Ninguno

Incapacidad Medica

Fecha Inicia Incapacidad. sábado, 08 de febrero de 2020 Nro.Dias 30 Con Prorroga. SI

Tipo Contigencia. Accidente de Transito Clase de Atencion. Ambulatoria Electiva

FORMULAS Y ORDENES MEDICAS -

- > Radiografía De Tobillo Ap Lateral Y Rotacion Interna Cant. 1
Observacion: ss rx ap y lateral de tobillo tomar el día de la consulta.[fin]
- > Consulta De Control Ode Seguimiento Por Especialista En Ortopediay Traumatología Cant. 1
Observacion: contro en 1 mes .[fin]
- > Terapia Fisica Integral Cant. 20
Observacion: amasd de tobillo no apoyo desensibilziar herida.[fin]

Firma Digitalizada

DIEGO HARBEY PLAZAS VILLEGAS [TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia - Reg. 14799103]

NOTA OPERATORIA

Admision No. 26398

CASTAÑO GARCIA MARIA FERNANDA | CC No. 1114060231 | Fncim. 23/10/1989 | Edad. 30 A | Gene. Feme | Gs RH. A +

Direccion. CALLE 31 34A 29 - TULUA [VALLE DEL CAUCA] | Tel. 3145735841/ | Ocupacion. ABOGADO

Acompañante. Tel. Parentesco.

[Entidad. SEGUROS MUNDIAL- [SOAT]]

Equipo Medico

Fecha Cirugia: [jueves, 9 de enero de 2020 - Hora. 13:05] **Sala Cirugia:** [QUIROFANO 01]

CIRUJANO : Diego Harbey Plazas

INSTRUMENTADOR : Yeidy Katherine Campo

ANESTESIOLOGO : Gustavo Adolfo Aragon

CIRCULANTE : Monica Liliana Lenis

AYUDANTE : Carlos Enrique Castellanos

RECUPERADOR : Sandra Milena Yepes

Procedimientos Quirurgicos Realizados

- > 13580 - Osteosintesis En Tibia O Perone [Sin Definir]
- > 13540 - Injerto Oseo En Tibia O Perone [Sin Definir]
- > 13830 - Sutura De Fascia Y/o Musculo Y/o Tendon [Sin Definir]
- > 29111 - Neurolisis De Nervio En Pierna [Sin Definir]
- > 14333 - Ligamentorrafia O Reinsersion Ligamentos (una A Dos) [Sin Definir]

Diagnostico Pre Operatorio

- > S824 - Fractura Del Perone Solamente
- > S932 - Ruptura De Ligamentos A Nivel Del Tobillo Y Del Pie

Diagnostico Post Operatorio

- > S824 - Fractura Del Perone Solamente
- > S932 - Ruptura De Ligamentos A Nivel Del Tobillo Y Del Pie

Técnica Anestesia: [RAQUIDEA]

Clase Cirugia: [Limpia]

Descripcion Quirurgica

FRCTARA DE PERONE DISTAL IZQ WEBER B CON LESIN DE LIGAMANTO FIBULOTALAR ANTERIOR E INESTABILIDAD LATERAL DE TOBILLO CONMINUCIN EN FOCO DE FRACTURA
PACIENTRT BAJ ANESTESIA RAQUIDEA DECUBITO SUPINO ASEPSIA YODADOS CAM POS ESTERILES EXPRESIN VENOSA MAS TORMNIQUETE ABORDAJE POSTEROLATERAL A PERONE DISECCIN POR PANOS SE IDENTIFICA PINZAMIENTO DE NERVIO PERONEO SUPERFICIAL, SE REALZIA LIBERACIN Y NERUROLISIS, SE EXPONE FOCO DE FRACTURA, SE INCIDE PROXIMALMENTE Y SE TOMAN INJERTOS OSEOS DE TIBIA DISTAL; A TRAVES DE VENTANA OSEA, SE REALZIA REDCUIN DE FRCTAR SE MANTIENE TRANSITORIAMNTE CON PINZAS SE REALZIA OSTEOSINTEIS CON PLACA DE PERONE DISTAL DE 3 Y SE FIJA CON 3 TORNILLOS CORTICLAES Y 4 BLOQUEADOS, DE COMPRESIN INTERFRAGMENTNARIA SE INTRODUCEN INJERTTOS OSEOS EN FOC DE FRCTAURA A NTE CONMNUCION Y SE REALZIA REPARACIN AGUDA DE LIGAMANTOS DE TOBILLO INCLUYENDO COMPLEJO LIGAMANTARIO LATERAL Y LIG FIBULOTALAR ANTERIOR CON LIGAMANTORRAFIA CON TECNICA TERMINO TERMINAL, LOGRANDO ESTABILIDAD DEL MISMO, SE VERIFICA ESTABILIDAD POSICON DE MATERIAL HEMOSTASIA, SE CIERRA POR PANSO HASTA PIEL APOSITOS ESTERILES FERULA
PLAN SALIDA DEPUES DE REDUPERACIMN CITA CONTOR C EXTERNA ANLGESIA, INCPACIDAD 30 DIAS, CONTROL 3 SEMANAS

Otros DRENES

[NO] Tipo de DREN[]

Complicaciones Quirurgicas

Patologia



Dr. DIEGO HARBEY PLAZAS Reg. 14799103
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia

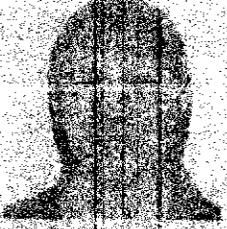

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
 No. 1114060231

NOMBRE
MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA
 FECHA DE NACIMIENTO
23-10-1988 CATEGORÍA
A+
 FECHA DE EMISIÓN
19-06-2014
 INSTITUCIÓN DEL CONDUCIDOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO BARCELONÉS
SUBSTRATA TIOYTE OPTAL NARRIONARIÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO
1.114.060.231
CASTAÑO GARCIA
 APELLIDOS
MARIA FERNANDA
 NOMBRES
 FECHA DE EMISIÓN
19-06-2014
 FECHA DE VIGENCIA
01-01-2015




REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018237618

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UYD43E	YAMAHA	YW125XF1	2020
GENERADA EN	COLOR	SERVICIO	
125	AZUL NEGRO NARANJA	PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD (LITROS)
MOTOCICLETA	SIN CARROCERÍA	GASOLINA	2
NÚMERO DE MOTOR	REG. VEH.	REG. VEH.	REG. VEH.
ESV3E048270	N	9FKSEB612L2048270	N
NÚMERO DE SERIE	REG. NÚMERO DE CHASIS	REG. NÚMERO DE CHASIS	REG. NÚMERO DE CHASIS
*****	N	9FKSEB612L2048270	N
PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES:			IDENTIFICACION
GARCIA NELCY			C.C. 86701444

9/1/2020

Consulta Ciudadano - RUNT

RUNT

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

UYD43E

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10018237618

ESTADO DEL VEHÍCULO:



FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1989

ROLDANILLO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA 1.62 A+ F
C.S. AN 56X0

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 22-NOV-2007 SAN PEDRO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADELDO SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3 109400-00282757-F-1114000231-20101027 0024576148A 1 32281738

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	FIGURA	SEÑAL
A2	ANTICUO CITA Y AUTOTRACCION DE PASADERO Y RESCA F	10-05-012A	PARTICULAR
B1	VEHICULO AUTOMOVIL INTERMUNICIPAL CAMARCO AUTOMOVIL INTERMUNICIPAL	10-05-012B	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL
LC010049-1050

RESTRICCION MOVILIDAD BLINDAJE POTENCIA HP
DECLARACION DE IMPORTACION US FECHA IMPORT PUERTAS
902019000076477 I 10/04/2019 0

FECHA MATRICULA FECHA EXP. LIC. TTD. FECHA VENCIMIENTO
24/04/2019 24/04/2019

ORGANISMO EMITENTE
INSP TOYOTE ROLDANILLO



LT02005402882

9/1/2020

Consulta Ciudadano - RUNT

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
76092265	22/04/2019	23/04/2019	22/04/2020	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	VIGENTE

Adquiera su SOAT en línea aquí

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de gases (RTM)

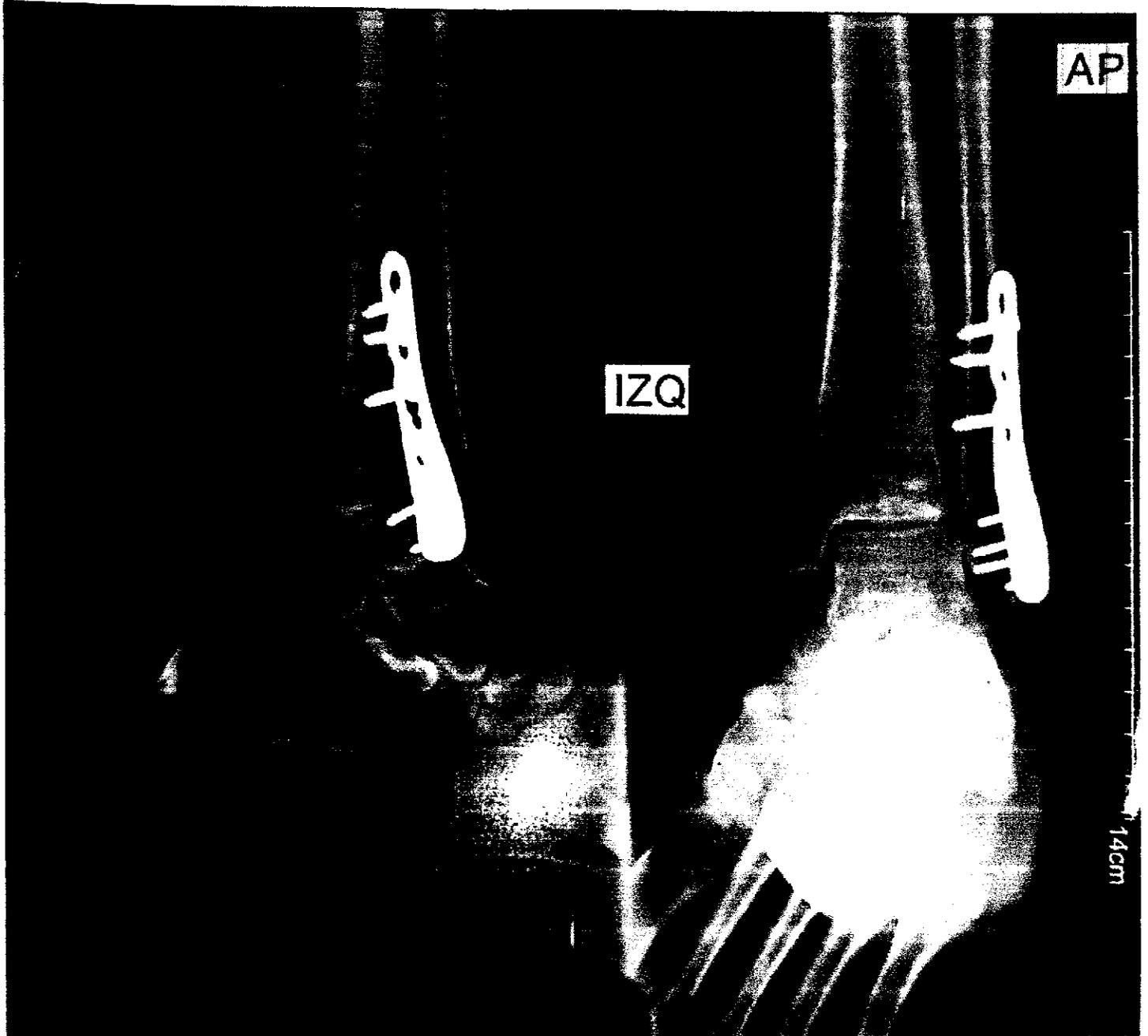
Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

CASTAÑO GARCIA, MARIA FERNANDA,
Sexo: Mujer
Fecha. nac.: 29/10/1989
ID: 1114060231

Fecha adq.: 21/04/2020
Hora adq.: 14:41:04
Índice exp.: 2192





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle
Distrito Judicial de Buga**

Oficio No. 979

Obando, Valle, treinta y uno (31) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Señor
TESORERO PAGADOR
Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle
Santiago de Cali, Valle del Cauca

Asunto: Medida cautelar -- embargo
Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.
Demandante: Valores y Finanzas Corporativas- Corfivalores S.A.S.
Demandadas: Luis Alberth Hertiga C.C. 1.113.542.203

Cordial saludo.

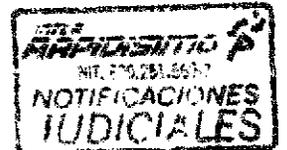
Por medio de la presente me permito transcribir en lo pertinente el auto No. 682 del 23 de julio de 2019, proferido en el proceso de la referencia, para que se sirva proceder de conformidad:

1. (...) DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN de la quinta parte que exceda del salario mínimo legal mensual vigente y de las prestaciones sociales que percibe el señor LUIS ALBERTH HERTIGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.542.203, como empleado adscrito a la Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle del Cauca.

Librese oficio con destino al tesorero pagador de la Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle del Cauca, para que, a tono con lo previsto en el artículo 593-10 del C. G. P., se sirvan retener y poner a órdenes de este Juzgado la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL (\$2.874.000,00) Moneda legal, dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la comunicación respectiva, dinero que deberá consignar en la cuenta de depósitos judiciales de este Juzgado en el Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Zarzal, Valle, distinguida con el código No. 764972042001. NOTIFÍQUESE. ALVARO TRÓCHEZ ROSALES Juez."

Atentamente,


ADRIANA LÓPEZ LEÓN
Secretaria



037974972042001 P.M. ALZANA
 GOBERNACION DEL VALLE
 ASUNTO: MEDIDAS CAUTELAR - EMBARGO - LUIS ALBERTH HERTIGA - SECRETARIA DE EDUCACION
 DEPT: VALLE
 COLOS: 1
 COMPANIA: JUZGADO PROMISCO MUHICPAL
 REMITENTE: ADRIANA LOPEZ LEON
 CONSECUTIVO: 273498
 NO. COMUNICACION: 58
 [Recibido]



CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 700029364769	Fecha y Hora de Admisión 12/10/2019 11:47:30
Ciudad de Origen ROLDANILLOVALL VCO	Ciudad de Destino CALIVALLICOL
Dica Contener NOTIFICACION	
Observaciones SELLADO	
Centro Servicio Origen 226 - AGE/ROLDANILLOVALL/CALLE 6 # 6-69	

REMITENTE

Nombre y Apellidos (Razón Social) MARIA FERNANDA CASTAÑO	Identificación 3145736841
Dirección CARRERA 7 # 9-56 CENTRO	Teléfono 3145736841

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) TESORERO SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION	Identificación
Dirección CRA 6 ENTRE CALLES 9-10 EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCISCO	Teléfono 8321486612

NOTIFICACIONES

RESUMEN DE NOTIFICACIONES

Notificación	0208
Fecha de Notificación	12/10/2019
Estado de Notificación	Entregado

DA MES AÑO HORA MIN

Nombre: Luz Adriana
Apellidos: Terradentro Sarmiento

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) SELLO	Identificación 1	Fecha de Entrega 17/10/2019
--	---------------------	--------------------------------

CERTIFICADO POR:

Nombre Funcionario LUZ ADRIANA TIERRADENTRO SARMIENTO	Fecha de Certificación 17/10/2019 14:47:06
Cargo CONTRATISTA	Código PIN de Certificación 0208ac16-2c06-44f6-a41f- a6f6975e659c

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/que-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO - Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional.

Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - serviciotadocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45
PBX: 660 8000 Cel: 323 2564456

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA

ABOGADA-UCEVA

Dirección: carrera 7A N° 9-55 cel.: 3145735841E-MAIL: aldanmafe@hotmail.com

Roldanillo - Valle.

Señores:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.

Roldanillo-Valle.

E.S.D.



Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.

Demandante: Richard Gómez Vargas en calidad de Representante Legal de la empresa Valores y Finanzas Corporativas Corfivalores S.A.S.

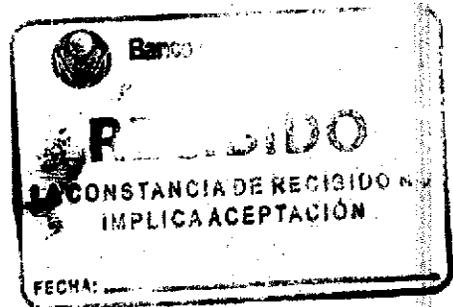
Demandados: Rosa Aleyda Osorio, Luis Alberth Hertiga y Nelson Arturo Gómez Carvajal.

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA, Abogada titulada en ejercicio, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 1.114.060.231 expedida en San Pedro - Valle, portadora de la Tarjeta Profesional número 306140 del C. S. de la J., con domicilio laboral ubicado en la Carrera 7 No. 9 - 55 Roldanillo - Valle, actuando en calidad de Apoderada Judicial del Doctor **RICHARD GÓMEZ VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.401.413 de Bogotá, domiciliado en la ciudad de Bogotá-D.C, quien actúa en calidad de Representante legal de la empresa **VALORES Y FINANZAS CORPORATIVAS CORFIVALORES S.A.S**, identificada con el NIT 900984398-2 con domicilio comercial en la ciudad de Bogotá D-C, de manera respetuosa, por medio del presente escrito, me permito efectuar solicitud para que me sea entregada información sobre el valor de los títulos que han sido descontados a favor de mi cliente en los siguientes procesos Ejecutivos los cuales se iniciaron en contra de los señores: Rosa Aleyda Osorio, identificada con la cedula de ciudadanía N° 29.185.881, domiciliada en la calle 5 N° 3-06 B/Centro del municipio de Bolívar-Valle, y con Proceso Ejecutivo con Radicado numero 2019-00222-00, Luis Alberth Hertiga, identificado con la cedula de ciudadanía 1.113.542.203, domiciliado en la calle 5 N° 2-26 B/Centro en el municipio de Obando-Valle, y con Proceso con Radicado numero 2019-00105-00, Nelson Arturo Gómez Carvajal, identificado con la cedula de ciudadanía N° 94.228.810, domiciliado en la calle 8 N° 17-25 B/ Villa Isabel el municipio de Zarzal-Valle, y con Proceso con Radicado numero 2019-00368-00 con el fin de obtener el pago de la obligación, más los intereses corrientes y de mora correspondientes, ante mano agradezco la atención prestada.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Castaño".

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA.
C.C. No 1.114.060.231 de San Pedro-Valle.
T.P. No 306140 C.S. de la J.





Banco Agrario de Colombia

Hay más campo para todos

www.bancoagrario.gov.co



/mibancoagrario



/mibancoagrario

Roldanillo, 12 Junio 2020

Doctora

MARIA FERNANDA CASTAÑO GARCIA

Abogada

Asunto: Respuesta oficio Ref. Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía

En atención al oficio de la referencia nos permitimos informar que luego de efectuada la respectiva consulta en nuestro sistema, le informamos que los valores de los títulos descontados a favor de su cliente son :

- Luis Alberth Hertiga cc 1.113.542.203 ~~1.391.800~~ (tres títulos) (Obando)
- Nelson Arturo Gomez Carvajal cc ~~94.228.810~~ \$ 0 (sin títulos constituidos) (Zarzal)
- Rosa Aleyda Osorio cc 29.185.881 ~~1.212.000~~ (dos títulos) (Bolívar)

Cordialmente,

Octavio Adolfo Villegas Hincapié
Director

NANCY LIANA GALVIS PENILLA

FISIOTERAPEUTA - UNIVERSIDAD DEL VALLE

R.S.S.V. # 09864

Carrera 6 No. 10-58 Teléfono 2297405 - Celular 311 620 7859

Residencia: Valle del Cauca

REGISTRO DE ASISTENCIA A TRATAMIENTO DE TERAPIA FÍSICA

FACTURA DE VENTA No. 1604

NOMBRE MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA NO # 1.114.060.231

CODIGO ORDEN MÉDICA CLÍNICA BONSAÑA - TULUA - FEBRERO 10/2020

SERVICIO SOAT - SEGUROS MUNDIAL

DIAGNÓSTICO POP FRACTURA DISTAL PERONÉ IZQUIERDO

MÉDICO REMITENTE Dr. DIEGO HARBEY PLAZAS V. - Md. TRAUMATÓLOGO

NO. DE SESIONES VEINTE (20)

HORARIO DE LUNES A VIERNES Hora 09:00

No.	FECHA	FIRMA PACIENTE
1	FEBRERO 10-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
2	FEBRERO 11-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
3	FEBRERO 12-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
4	FEBRERO 13-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
5	FEBRERO 14-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
6	FEBRERO 15-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
7	FEBRERO 16-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
8	FEBRERO 17-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
9	FEBRERO 18-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
10	FEBRERO 19-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
11	FEBRERO 20-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
12	FEBRERO 21-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
13	FEBRERO 22-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
14	MARZO 02-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
15	MARZO 03-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
16	MARZO 04-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
17	MARZO 05-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
18	MARZO 06-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
19	MARZO 07-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia
20	MARZO 08-2020	Maria Fernanda Castaño Garcia

NANCY LIANA GALVIS PENILLA

FISIOTERAPEUTA - UNIVERSIDAD DEL VALLE

R.S.S.V. # 09984

Carrera 5 No. 10-58 - Teléfono 2557400 - Ciudad 311 623 7809

Rodadero - Vasa del Cauca

REGISTRO DE ASISTENCIA A TRATAMIENTO DE TERAPIA FÍSICA

FACTURA DE VENTA No. 0867

NOMBRE MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA HC # 1.114.060.231

CÓDIGO ORDEN MÉDICA CLÍNICA BONSAÑA - TULUA - MARZO 09/2020

SERVICIO SOAT - SEGUROS MUNDIAL

DIAGNOSTICO POP FRACTURA DISTAL PERONÉ IZQUIERDO

MEDICO REMITENTE Df. DIEGO HARBEY PLAZAS V. - Md. TRAUMATOLOGO

No DE SESIONES VEINTE (20)

HORARIO DE LUNES A VIERNES Hora 09:00

No	FECHA	FIRMA PACIENTE
1	MARZO 13 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
2	MARZO 16 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
3	MARZO 17 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
4	MARZO 18 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
5	MARZO 19 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
6	MARZO 20 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
7	MARZO 25 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
8	MARZO 26 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
9	MARZO 27 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
10	MARZO 30 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
11	MARZO 31 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
12	ABRIL 02 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
13	ABRIL 03 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
14	ABRIL 06 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
15	ABRIL 07 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
16	ABRIL 08 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
17	ABRIL 13 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
18	ABRIL 14 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
19	ABRIL 15 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA
20	ABRIL 16 - 2020	MARÍA FERNANDA CASTAÑO GARCÍA

CASTAÑO GARCIA, MARIA FERNANDA,
Sexo: Mujer
Fecha. nac.: 23/10/1989
ID: 1114060231

Fecha adq.: 21/04/2020
Hora adq.: 14:41:04
Indice exp.: 2192

